

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

**La lengua española antes de la escuela
en Isla de Pascua. Aspectos de la sociedad
rapanui de comienzos del siglo XX a partir del
Censo de población de 1916 en ese territorio¹**

*The Spanish language before the school in Easter Island. Aspects
of the Rapanui society at the beginning of the XX century from the
population census of Easter Island of 1916*

Javier CORVALÁN

Universidad Alberto Hurtado, Chile

Kon-Turi ATÁN

Liceo Aldea Educativa Rapa Nui, Chile

RESUMEN Este artículo analiza los datos del censo de población llevado a cabo en Isla de Pascua en 1916 por la autoridad chilena. Se contabilizó un total de 268 habitantes y se tuvo la originalidad de preguntarles por el nivel de dominio del idioma castellano, además de datos laborales, entre otros aspectos. El censo arrojó un elocuente dominio del castellano por una parte importante de la población adulta, aun cuando la escuela formal había llegado hace sólo dos años a la isla. Se observó también una cantidad significativa de trabajadores asalariados, especialmente hombres. El nivel de dominio del castellano tendió a ser mayor en hombres que en mujeres, lo que probablemente se debió al trabajo asalariado y, en algunos casos, a la realización del servicio militar.

1. Artículo escrito en el marco de la investigación «Elección de escuela en un escenario de interculturalidad: El caso de Isla de Pascua», financiada por la Dirección de Investigación y Publicaciones de la Universidad Alberto Hurtado.

PALABRAS CLAVE Isla de Pascua, Censo de 1916, bilingüismo en población rapanui, escuela.

ABSTRACT This article analyzes the data from the population census conducted in Easter Island by Chilean authorities in 1916. A total of 268 inhabitants were asked about their proficiency level in Spanish language, in addition to employment data among others aspects. Spanish language dominance by the adult population was important even when the formal school had arrived only two years before on the island. A significant number of salaried employees, especially in the male population was also observed. In addition, the Spanish language proficiency level tended to be higher in men than in women probably due to wage labor and in some cases due to the military service.

KEYWORDS Eastern Island, 1916 Census, bilinguals among Rapanui people, school.

Introducción

En 1916 el entonces subdelegado de Marina, José Ignacio Vives Solar, primera autoridad chilena en Isla de Pascua, llevó a cabo un censo de población de ese territorio. En ese proceso se excluyó a los residentes no rapanui que se encontraban en la isla,² y se llegó a una recopilación de información de 268 personas. Curiosamente, Vives Solar se equivocó en la cuenta final señalando que habían 271 habitantes en el territorio. Las respuestas dadas por los encuestados a este censo, cuyas preguntas veremos con detalle a continuación, nos hablan —como en todo instrumento de esta naturaleza— de características sociales y culturales de la comunidad censada que fueron consideradas relevantes por la autoridad chilena. En tal sentido, el censo poblacional llevado a cabo hace un siglo en Rapa Nui permite la reconstrucción algunos aspectos de la sociedad isleña de la época, 28 años después de su anexión a Chile.

La fuente para llevar a cabo este análisis es el documento mecanografiado de los resultados de este censo disponible actualmente en el archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. El contexto político y económico del momento en que se realizó este censo está marcado por el aislamiento político y administrativo de este territorio y por su régimen de gobierno colonial (Foerster, 2015) y sin ocupación masiva por parte de Chile. De hecho, en otro escrito de

2. A excepción de una persona de nacionalidad italiana.

la época el mismo Vives Solar señaló que solamente había cinco habitantes no rapanui en la isla en ese momento: «los habitantes blancos de la isla, además del que suscribe lo componían: Don Edmundo, inglés administrador de la hacienda; el sr. Gomorra, alemán, persona de 38 a 40 años... Bautista, francés del Bretona... Nicolás, italiano» (Vives Solar, 1917a: 234).

Junto con desempeñarse como subdelegado marítimo, Vives Solar fue designado como responsable y profesor de la escuela local y como encargado del registro civil en el territorio insular. La mayor parte de la isla se encontraba arrendada a la compañía ovejera Williamson Balfour y Cía., con participación minoritaria del anterior propietario absoluto de ella, el ciudadano francés Enrique Merlet. La propiedad en cuestión se denominaba Sociedad Explotadora de Isla de Pascua y su administrador desde hacía una década era el inglés Henry Percival Edmunds. Pese a estos cambios en la propiedad de la hacienda isleña, en el registro del censo de 1916 se describió a los empleados de la Compañía como «empleados Merlet».

La situación política de la isla distaba de ser tranquila. Desde la década anterior al censo (1900-1910) habían aparecido en la prensa chilena algunas notas y artículos críticos al trato dado por los administradores a la población local y dos años antes del censo (en 1914), y bajo la mirada del subdelegado Vives Solar, ocurrió la llamada Rebelión de Angata, la revuelta anticolonial más connotada en la historia de la isla (Foerster y Montecino, 2016; Routledge, 1919; Vives Solar, 1917b). Es posible plantear entonces que el censo en cuestión se produjo en un momento complejo en la isla y, eventualmente, pudo ser visto como un instrumento para afianzar la estructura de gobierno en ella.

Los censos en la investigación antropológica

El uso y la expectativa de uso de información censal sobre las poblaciones estudiadas tiene larga data en la investigación antropológica y la razón parece ser bastante obvia. En efecto, dado que la disciplina se desarrolló durante largo tiempo en torno al estudio de pequeñas comunidades por lo general no occidentales o bien ágrafas, ello provocó tanto un estímulo como una necesidad de generar información estandarizada sobre aquellas. Es así como Radcliffe-Brown (1922), en su estudio sobre los isleños de Andamán realizado entre 1906 y 1907, utilizó intensamente en sus análisis el censo de la India de 1901, y el mismo Mauss señala en su influyente manual de etnografía publicado en 1926 que: «la estadística permite alcanzar una certidumbre que no se ha conocido jamás en

la historia. Si actualmente aún ignoramos la cifra de esclavos que tuvo Roma, sin embargo sabemos cuántos esclavos hay en Tombuctú» (Mauss, 1971: 13). Y también: «La estadística geográfica y demográfica es indispensable; constituye la base de cualquier trabajo. Cada asentamiento de cada gran familia de cada clan de los que componen la nación se encuentra así aislado; en ese momento cabe ya establecer el inventario de cada casa, de cada santuario, desde los cimientos hasta el tejado» (Mauss, 1971: 25). Por último, y décadas más tarde, Cresswell indica que: «El censo es la fuente fundamental de la demografía en los países con estadísticas escritas. Ocurre exactamente igual en los países sin estadísticas escritas. Por tanto, el etnólogo debe proceder a un censo allí donde no exista» (Cresswell, 1981: 297).

El interés de los antropólogos por el censo radica precisamente en el carácter censal de éste, es decir, en la posibilidad de tener certeza estadística sobre comunidades que debido a su tamaño pequeño son al mismo tiempo accesibles mediante los métodos convencionales y cualitativos de la disciplina. De esta manera, el censo es para la investigación antropológica la posibilidad de la articulación metodológica entre lo cuantitativo y lo cualitativo, y de la generalidad con la particularidad de un constructo ideacional llamado «población». Esto último obliga a una reflexión complementaria sobre éste y otros tipos de dispositivos que, si bien permiten generar información social, fueron creados (además) con fines políticos de gobierno sobre territorios e individuos, y sobre la relación entre ambos con un Estado central.

Los censos como dispositivos de violencia simbólica y de gubernamentalidad

Al afirmar que el censo que aquí estudiamos puede ser entendido como un «afianzamiento» del poder del Estado colonial chileno en Rapa Nui a comienzos del siglo XX, hacemos referencia a una utilización del legado conceptual de Pierre Bourdieu y de Michel Foucault respecto del Estado y sus dispositivos de control social sobre individuos y poblaciones. Cada uno de estos autores nos entrega visiones distintas pero complementarias que sirven para interpretar la acción estatal mediante dispositivos diversos, dentro de los cuales se encuentran los censos. Por una parte, Bourdieu conceptualiza al Estado complementando la definición clásica de Weber en términos de «monopolio de la violencia física y simbólica» (Bourdieu, 2012: 14). Bourdieu enfatiza que el último término (simbólica) es requisito indispensable de la legitimidad del anterior (física), para lo

cual una de las principales funciones estatales será la canonización de las clasificaciones sociales (forma de imposición o violencia simbólica), argumento que en referencia a los censos señala:

No es por azar que exista un lazo entre el Estado y las estadísticas. Los historiadores dicen que el Estado comienza con la aparición de los censos de población, de encuestas sobre los bienes en una lógica de tributos dado que, para cobrar, es necesario saber lo que la gente posee. Se parte de la relación entre el censo —*census*— y el censista —*ensor*— que construye los principios de división legítima, de principios de división tan evidentes que no son objetos de discusión. Se puede discutir sobre la división en clases sociales, pero no se discute sobre la idea de que existan divisiones (Bourdieu, 2012: 24; la traducción es nuestra).

Se deduce entonces el carácter performativo tanto como controlador-gubernamentalizador de los censos, características a las que se agregan otras en contextos de colonialismo y diferencia cultural: «En el mundo colonial el problema del poder moderno se transforma en un proyecto ético-político de producir sujetos y gobernar sus conductas» (Scott, 2005: 44; la traducción es nuestra). En tal sentido, el censo es una forma de violencia simbólica en tanto refleja el ejercicio de un arbitrario cultural: sus preguntas y categorías reflejan, por un lado, el interés del controlador y, por otro, las estructuras de éstas prefiguran una normativa de formas sociales válidas. Ejemplo de ello es que el censo que aquí analizamos pregunta por la familia nuclear de los encuestados (que sí existía como sistema de parentesco en ese momento) y no por la pertenencia a algunos de los clanes de la isla, estructura en relativa vigencia en esa misma época.

Por otra parte, Foucault concibe a los «estudios de población» como parte de la biopolítica y de la gubernamentalidad del Estado hacia sus gobernados con fines de normalización o estandarización categorial. Los censos son parte del «arte de gobernar» y del ejercicio de vigilancia de una población mediante el conocimiento de «sus regularidades propias, su número de muertos, su número de enfermedades, sus regularidades de accidentes» (Foucault, 1999: 191). Para tal propósito, los censos son parte de las técnicas y tecnologías de gobierno:

Herramientas de uso común como encuestas, informes, metodologías estadísticas, panfletos, manuales, planos arquitectónicos, reportes escritos, dibujos, fotografías, números, reglas y normas burocráticas, tablas, gráficos y estadísticas... estos humildes dispositivos técnicos hacen que los objetos

sean 'visibles,' proveen a las cosas de una forma calculable y programable (Inda, 2011: 111).

De acuerdo a lo anterior, los censos destacan por su función cuantitativa (cuánto existe de algo), como también categorial (qué tipos de esos algo existen), visibilizando y jerarquizando algunas categorías e invisibilizando otras eventuales. Esto queda de manifiesto en las preguntas del censo que aquí estudiamos y que indicamos a continuación.

Las preguntas del Censo de 1916

No hay antecedentes de que haya existido un cuestionario propiamente tal para efectos de este censo, pero las preguntas pueden ser inducidas de los campos respectivos con que cuenta el registro censal. Las preguntas y los códigos o tipo de respuesta en que ellas se expresaron son los siguientes:

- 1) Edad (en números)
- 2) Sexo (h/m)
- 3) Estado civil: casado (c); soltero (s); viudo (v)
- 4) Nombre y apellido (literal)
- 5) Lugar nacimiento y de residencia actual (literal)
- 6) Entiende y habla castellano: entiende-habla; poco; no.
- 7) Lee y escribe castellano: Lee; escribe; poco; no.
- 8) Propietario (sí/no)
- 9) Nombre cónyuge (literal)
- 10) Número de hijos vivos (en números)
- 11) Nombre de los padres (literal)
- 12) Tiempo residido fuera de la isla (en número de años)
- 13) Servicio militar en Ejército o Armada (Ejército/Armada)
- 24) Defectos físicos, enfermedades crónicas, nombre del patrón, sueldo o jornal (literal y/o numérico)

De las preguntas anteriores hay algunas que requieren una explicación o comentario. Por ejemplo, las preguntas 6 y 7 refieren al dominio de la lengua castellana por parte de la población rapanui y la información recogida a partir de aquellas está dicotomizada en entender y hablar y en leer y escribir, lo que de hecho constituye un dato bastante general, dado que cada una de las dicotomías podría haberse subdicotomizado para dar mayor precisión a la respuesta.

Tabla 1. Recuento realizado por José Ignacio Vives Solar de los datos del censo.
 Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de 1916 en Isla de Pascua

Tramos de edad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje
0-8	53	37	90	33,2
8-15	17	13	30	11,0
15-20	12	14	26	9,6
20-50	41	52	93	34,3
Mayores de 50	16	16	32	11,8
Total	139 (51%)	132 (49%)	271 (100%)	100%

A su vez, las categorías que se utilizan para dimensionar las respuestas a estas preguntas lingüísticas son «Sí», «Poco» y «No», lo que constituye una variable ordinal también bastante general. En la práctica, las respuestas a entender y hablar el castellano son las mismas en todos los casos censados, razón por la cual en los análisis que siguen no hemos diferenciado ambas variables. Respecto de la pregunta o campo 8, no queda claro a qué se refiere con «propiedad», pero ello pasa a ser irrelevante para efectos del análisis ya que todas las respuestas fueron «Sí». Por su parte, la pregunta o campo 14 agrupa información no relacionada entre sí que alude indistintamente a patologías (lepra u otra enfermedad) y a empleabilidad.

En la última página del censo, Vives Solar escribe una tabla de recuento por tramos de edad, cuyos datos esenciales se muestran en la tabla 1 (y que como señalamos, contiene un error de recuento).

La manera en que Vives Solar realiza este censo demuestra su entusiasmo más que sus conocimientos en la materia, al compararse el procedimiento que utilizó a la historia censal que ya tenía Chile y a los censos que se habían llevado a cabo en el continente. Aun así, es importante mencionar que la información que recaba es útil, incluso de mayor precisión —como veremos más adelante— en algunos aspectos en comparación a otros censos chilenos.

En efecto, los censos anteriores más cercanos realizados en el país son los de 1895 y de 1907, y en cuanto a las diferencias y similitudes del que se lleva a cabo en Isla de Pascua en 1916, uno de los principales aspectos a resaltar es la precisión en la edad de los encuestados, lo que juega a favor de Vives Solar. En contraste a lo hecho por nuestro Subdelegado de Marina, al analizar la historia censal de Chile Pérez señala:

Tabla 2. Datos generales entregados por el censo.
Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de 1916 en Isla de Pascua

Total de hombres	132 (48,3%)
Total de mujeres	136 (50,7%)
Total de población	268 (100,0%)
Edad promedio de la población masculina	22,17
Edad promedio de la población femenina	21,50
Edad promedio de la población total	21,80

Durante todo el siglo XIX se consideró la información entregada sobre la edad como escasamente fiable [...] Por ello, en los primeros se indicó a los empadronadores que no era importante averiguar la edad exacta de cada individuo encuestado, sino incluirlo en categorías más amplia de edad como ‘párvulo’ (0-7 años), adolescentes (0-15 años), jóvenes (15-25 años), ‘hombres maduros’ (25-60 años) y ‘ancianos’ (60 años y más). En general, durante todo el siglo XIX se consideró como ‘población útil’ al grupo de 15-60 años» (Pérez, 2010: 74-75).

Efectivamente, el Censo de 1907 —el anterior más cercano al trabajo de Vives Solar— agrupa las edades de la manera siguiente: «Menos de 1 año; 1-5; 6-9; 10-11; 12-14; 15-16; 17-18; 19-20; 21-24; 25-29; 30-39; 40-49; 50-59; 60-69; 70-79; 80-89; 90-99; 100 y más» (Pérez, 2010: 75).

Es importante señalar también que en ninguno de los censos llevados a cabo hasta ese momento en el país se habían incluido preguntas sobre dominio lingüístico en población cuya lengua materna no era el español, aun considerando —como veremos más adelante— que el Censo de 1907 había incluido un apartado especial para la población «araucana». Sólo en el Censo de 1920 comienza a aparecer esta variable de dominio lingüístico (Dirección Nacional de Estadísticas, 1925) en esa población indígena. En este sentido, el censo llevado a cabo por Vives Solar es pionero en el país a nivel de encuesta sociolingüística.

Análisis de los datos censales

Los datos más generales de la población isleña que se extraen del censo están detallados en la tabla 2. En ella se observa un equilibrio entre la cantidad de población masculina y femenina; no es significativa la diferencia entre ambas (1,4%),

Tabla 3. Distribución de la población por tramos de edad y porcentaje de la población en esos tramos en Isla de Pascua (Censo de 1916) y a nivel nacional según el Censo de 1907.

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de 1916 en Isla de Pascua y de los resultados del Censo de 1907 a nivel nacional.

Tramo de edad	Hombres	Mujeres	N, porcentaje de categoría etaria en Isla de Pascua y porcentaje acumulado	Porcentaje de categoría etaria nacional de acuerdo al censo de 1907 y porcentaje acumulado
Menos de 1 año	5	2	7 (2,6% - 2,6%)	3,7% - 3,7%
1-5	29	30	59 (22,0% - 24,6%)	12,9% - 16,6%
6-9	18	10	28 (10,5% - 35,1%)	10,4% - 27,0%
10-11	2	5	7(2,6% - 37,7%)	4,9% - 31,9%
12-14	4	9	13 (4,9% - 42,6%)	7,0% - 38,9%
15-16	1	5	6 (2,2% - 44,8%)	4,6% - 34,5%
17-18	7	6	13 (4,9% - 49,7%)	4,6% - 48,1%
19-20	9	7	16 (6,0% - 55,7%)	4,6% - 52,7%
21-24	15	12	27 (10,1% - 65,8%)	6,5% - 59,2%
25-29	9	19	28 (10,5% - 76,3%)	5,9% - 65,1%
30-39	11	13	24 (9,0% - 85,3%)	12,6% - 77,7%
40-49	8	7	15 (5,6% - 90,9%)	9,2% - 86,9%
50-59	1	2	3 (1,1% - 92,0%)	6,2% - 93,1%
60-69	3	6	9 (3,4% - 95,4%)	3,9% - 97,0%
70-79	5	1	6 (2,2% - 97,6%)	1,8% - 98,8%
80-89	3	0	3 (1,1% - 98,7%)	0,8% - 99,6%
90-99	1	1	2 (0,8% - 99,5)	0,3% - 99,9%
100 y más	2	0	2 (0,8% - 100,0%)	0,06% - 100,0%

como tampoco su diferencia en promedio de edad (0,7 años). Para abordar con más detalle las diferencias etarias y de género, hemos ordenado por género a la población censada en la isla (tabla 3), estableciendo además las categorías etarias que se señalaron anteriormente y que son propias de los censos de la época, con el objetivo de facilitar una comparación. Para sustentar también el aspecto comparativo, en la última columna hemos puesto los porcentajes parciales y acumulados del Censo de 1907, tal como se muestra en la tabla 3.

En la tabla 3 se observa, como elemento comparativo más notorio, que en la isla hay una mayor proporción de población de niños (menores de 14 años) que en el país (casi 5 puntos porcentuales de diferencia). Se puede hipotetizar, en

Tabla 4. Dominio del castellano en población mayor de 15 años, comparado por género a nivel de comprensión, capacidad de hablarlo, leerlo y escribirlo (cantidades absolutas en número de individuos). Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de 1916 en Isla de Pascua.

	Hombre entiende y habla	Mujer entiende y habla	Hombre lee	Mujer lee	Hombre escribe	Mujer escribe
Sí	54	56	44	45	36	37
Poco	8	13	1	3	1	3
No	10	13	27	34	35	42

consecuencia, que la fecundidad y/o la sobrevivencia de niños una vez nacidos eran mayores en ese momento en la isla que en el continente.

Género y dominio del castellano (en población mayor de 15 años)

Para los efectos de los análisis de dominio lingüístico del castellano hemos considerado sólo a la población mayor de 15 años (N = 154; hombres = 72; mujeres = 82). La distribución del dominio del castellano en esta población se puede observar en la tabla 4.³

A partir de ambos gráficos, y sobre todo del segundo, se observa que el dominio del español está menos presente en las mujeres, en cualquiera de las competencias consultadas. Para el conjunto de análisis siguientes es necesario tener como precaución metodológica que las variables entregadas por el censo se encuentran, como ya dijimos, en una escala de tipo ordinal, lo que genera algunas limitaciones de interpretación, como por ejemplo la imposibilidad de obtener una media aritmética para el conjunto de áreas de dominio del castellano consideradas. Tal media, sin embargo, puede ser considerada como un índice ya que da cuenta de posiciones entre valores (mayor, igual o menor), aun cuando no entrega la significación precisa de tales distancias.⁴ Para ello entonces hemos codificado la escala cualitativa usada por el censo en términos de «Sí», «Poco» y «No» bajo una numeración de 4 a 0, asignado 4 a quienes sí escriben, 3 a quienes sí leen, 2 a quienes sólo entienden o hablan. Al mismo tiempo, a cada una de estas categorías se le restó una unidad en caso de que la respuesta haya sido

3. En la tabla, entiende, habla, lee y escribe se refieren al idioma castellano, de acuerdo a las categorías establecidas por el Censo de 1916.

4. Para las bases conceptuales y metodológicas de construcción de estos índices nos hemos basado en Márquez (2006) y Zeisel (1997).

Tabla 5. Puntaje asignado según nivel de competencia lingüística reportada en el Censo de Isla de Pascua de 1916. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de 1916 en Isla de Pascua.

Competencia en español	Entiende/habla	Lee	Escribe	Total
Sí	2	3	4	9
Poco	1	2	3	6
No	0	0	0	0

Tabla 6. Recategorización de puntajes asignados según nivel de competencia lingüística reportada en el Censo de Isla de Pascua de 1916 (mayores de 15 años). Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de 1916 en Isla de Pascua.

Categoría	Rango de puntaje	Hombres N (%)	Mujeres N (%)
Dominio alto	8-9	35 (48,6%)	37 (45,1%)
Dominio medio	3-7	10 (13,9%)	11 (13,4%)
Domino bajo	1-2	19 (26,4%)	21 (25,6%)
No dominio	0	8(11,1%)	13 (15,9%)
Total		72 (100,0%)	82 (100,0 %)

«Poco» y se le asigna valor cero en el caso de que la respuesta haya sido «No». El hecho de asignar un puntaje más alto a la escritura en relación a la capacidad de lectura y a comprender-hablar se debe a considerar que la primera incluye a las restantes y lo mismo ocurre con la capacidad de leer frente a entender y hablar. La tabla 5 da cuenta de esta asignación.

Los puntajes anteriores nos sirven para recategorizar a la población censada y mayor de 15 años en cuatro niveles de dominio lingüístico del castellano, de acuerdo a la tabla 6, por género.

Los datos anteriores son ordenados dicotómicamente en tabla 7, lo que permite apreciar con claridad la diferencia por género en el dominio del castellano según el censo en cuestión, siendo en definitiva tal diferencia no tan pronunciada.

La asignación de estos puntajes muestra los resultados recogidos en la tabla 8 según tramos de edad de 5 años (a excepción del tramo final ordenado de 51 a 105 años, debido a la escasez de casos) y diferenciados por género.

En la tabla 8 se observa que los índices de dominio del castellano por género son mayores para los hombres en todos los tramos de edad, excepto para los tramos 31-35 años y 51-105 años, en que es mayor para las mujeres (muy ligeramente en este último caso). A nivel general, los tramos de edad (sin considerar el género) que muestran un mayor dominio del castellano son los de 36-40 años,

Tabla 7. Distribución porcentual recategorizada dicotómicamente respecto del nivel de dominio del idioma castellano por género (mayores de 15 años).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de 1916 en Isla de Pascua.

	Hombres	Mujeres
Alto/medio	62,5%	58,5%
Bajo/nulo	37,5%	41,5%

Tabla 8. Índices de dominio del castellano, por género y por tramos de edad (población a partir de 15 años). A excepción del tramo final (51-105 años) en que por lo reducido de los casos (N = 24, H = 14; M = 11) se han agrupado en un solo tramo. Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de 1916 en Isla de Pascua.

Tramos de edad	Género	Valor por género	Razón H/M ¹	Valor general del tramo de edad
16-20	Hombres	6,73	1,26	5,94
	Mujeres	5,35		
21-25	Hombres	5,88	1,07	5,67
	Mujeres	5,47		
26-30	Hombres	6,53	1,19	5,90
	Mujeres	5,47		
31-35	Hombres	4,70	0,78	5,70
	Mujeres	6,00		
36-40	Hombres	6,25	N.A. ²	6,00
	Mujeres (solo hay un caso)	1,00		
41-45	Hombres	6,33	1,21	5,62
	Mujeres	5,20		
46-50	Hombres	3,66	N.A. ²	4,00
	Mujeres (solo hay un caso)	5,00		
51-105	Hombres	3,00	0,86	3,20
	Mujeres	3,45		

1. Este valor de razón sirve para apreciar con mayor precisión la diferencia de dominio del castellano entre géneros. 2. En este intervalo se omite el valor de razón ya que solo hay un caso en uno de los géneros.

seguido por el de 15-20 años, pero en todo caso los valores generales se mantienen en niveles similares, salvo entre los dos últimos tramos. Por su parte, la mayor diferencia entre hombres y mujeres —a favor de los primeros— se da en el tramo de 16-20 años y en el de 41-45 años.

Datos y análisis relativos al empleo asalariado de la población

Del total de la población censada, 46 personas dan cuenta de un empleo asalariado según la tabla 9.

En la tabla 7 se observa que de los 46 asalariados de 1916, 42 (86%) son hombres y sólo 4 (14%) mujeres. El principal empleador es «Enrique Merlet», es decir, la Compañía Explotadora con 29 puestos de trabajo (63% del total de empleados) seguido del «Fisco», con 14 (30%) y, finalmente, la subdelegación marítima, con 3 (6,5%). Si se toma en cuenta como potenciales empleados a la población entre 15 y 80 años, que en el censo es de 149 personas, se concluye que los asalariados constituyen casi un tercio de ella (31%). Ahora bien, si se considera sólo la población masculina en tal rango de edad (N = 68), la ocupación asalariada llega a un 62%. De esto se concluye que dos de cada tres hombres en edad de trabajar era, al menos parcialmente, empleado a sueldo en 1916.

Respecto del dominio del castellano de la población asalariada, las tres últimas líneas de la tabla indican que en las habilidades que el censo contempla, el valor o índice que hemos utilizado en este análisis es notablemente mayor en comparación al conjunto de la población en edad de trabajar. El dominio del castellano puede, en consecuencia, hipotetizarse tanto como causa pero también como consecuencia de tal empleo asalariado.

Respecto de los salarios, ellos están indicados en unidades diarias y mensuales. La recurrencia son 60 centavos diarios y entre 12 y 50 pesos mensuales. En el caso del pago diario, ello equivale a 13,2 pesos al mes, considerando 26 días de trabajo al mes. Quien menos gana es José Paoa, empleado de Enrique Merlet, con 20 centavos al día (4,8 pesos al mes), y quien más gana es Mateo Beriberi, empleado del Fisco, con 50 pesos al mes. Se concluye en consecuencia una importante diferencia salarial entre la población.

Servicio militar, dominio del castellano y empleo asalariado

Como se observa en la tabla 10, del total de hombres aptos para el servicio militar (mayores de 15 años y que no registran enfermedades, es decir, N = 56), el 11% declara haberlo hecho. De ellos, cinco lo hicieron en la Armada y uno en el Ejército, todos muestran un alto dominio del castellano (de acuerdo al índice que hemos utilizado,) y 5 de los 6 trabajan como asalariados.

Tabla 9. Personas con trabajo asalariado, edad, dominio del castellano, tipo de empleo y salario.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de 1916 en Isla de Pascua.

Nombre	Edad	Valor dominio castellano (según puntajes de la tabla 5)	Empleo descrito	Salario ¹
Moisés Beriberi	56	9	Guardia fiscal ²	
Timoteo Bata	46	1	Guardia fiscal ³	
Antonio Jaoa	29	1	Guardia fiscal	
Juan Tepano	39	9	Guardia fiscal	
Juan Arake	30	9	Guardia fiscal	
Nicolás Teao	43	9	Guardia fiscal	
Mateo Beriberi	18	9	Empleado del fisco ⁴	\$ 50
Carlos Ramos Teao	23	2	Guardia Fiscal ⁵	
José Pakarati	18	9	Empleado del fisco	
Miguel Maurata	27	9	Empleado del fisco	
Esteban Uke	72	2	Empleado Enrique Merlet	\$ 0,6
Nicolás Pakarati	71	9	Empleado Enrique Merlet	\$ 0,6
Romano Hei	80	0	Empleado Enrique Merlet	\$ 0,6
José Paoa	75	0	Empleado Enrique Merlet	\$ 0,2
Urbano Menabar	64	6	Empleado Enrique Merlet	\$ 0,6
Enrique Ika	25	6	Empleado Enrique Merlet	\$ 0,6
Luisa Ruko	28	9	Empleado Enrique Merlet	
Benjamín Veri	20	9	Empleado Enrique Merlet	
Vicente Pont	65	9	Empleado Enrique Merlet	\$ 20 mensual ⁶
Victoria Beri	18	9	Empleado Enrique Merlet	\$ 12 mensual ⁷
María AnastaciaLenga	35	9	Empleado Enrique Merlet	\$ 15 mensuales
Juan Rirorko	22	9	Empleado Enrique Merlet	\$ 0,6
Domingo Pakarati	22	9	Empleado Enrique Merlet	\$ 0,6
Simón Beriberi	32	9	Empleado Enrique Merlet	\$ 0,6
Manuel Víctor	24	9	Empleado Enrique Merlet	\$ 0,6
Javier Tuke	30	9	Empleado Enrique Merlet	\$ 0,6
Timoteo Pakarati	25	9	Empleado Enrique Merlet	\$ 0,6
Agustín Pakarati	24	9	Empleado Enrique Merlet	\$ 0,6

Pío Jaoa	24	8	Empleado Enrique Merlet	\$ 0,6
Simón Teao	21	9	Empleado Enrique Merlet	\$ 0,6
Jorge Rirorko	22	9	Empleado Enrique Merlet	\$ 0,6
Napoleón Tavarino	18	9	Empleado Enrique Merlet	\$ 0,6
Mateo Beriberi	18	9	Empleado fiscal ⁸	\$ 50
Carlos Teao	23	2	Guardia fiscal ⁹	
Jorge Languiteka	40	5	Empleado Enrique Merlet ¹⁰	\$ 0,6
Moisés T. Ahuira	18	5	Empleado Enrique Merlet ¹¹	\$ 0,6
Lucas Tuke	38	2	Empleado Enrique Merlet ¹²	\$ 0,6
FatíLompua	45	1	Empleado de subdelegación marítima ¹³	\$ 0,6
Alberto Paoa	26	9	Empleado Enrique Merlet ¹⁴	\$ 0,6
Simeón Rirorko	26	9	Empleado Enrique Merlet ¹⁵	\$ 0,6
José Pakarati	18	9	Empleado fiscal ¹⁶	
Miguel Maurata	27	9	Empleado fiscal ¹⁷	
María Paoa	28	9	Empleada Enrique Merlet ¹⁸	\$ 0,6
Casimiro Paoa	24	2	Empleado de subdelegación marítima ¹⁹	\$ 0,6
Balbina Pua	26	9	Empleado Enrique Merlet	\$ 15 mensuales
María Pacomio	27	9	Empleado de subdelegación marítima ²⁰	\$ 0,6
Promedios	33,2	7,00		
Promedios totales población de 15 a 80 años de edad encuestados en el Censo de 1916	33,9	5,31		

Notas. 1. Los datos en blanco se deben a que no son consignados en el censo. 2. Aparece como «Fisc. Guard» 3. Aparece como «E Fisco». 4. Aparece como «Ptn. Fisco» que interpretamos como Patrón Fisco. 5. Aparece como «Ptn. Fisco Gdian». 6. «Sdo. 20 Mens». 7. «S 12 mn». 8. «Ptn. Fisco» 9. «Ptn. FiscoGdia». 10. «Pnt. Merlet». 11. «Pnt. Merlet». 12. «Pnt. Merlet». 13. «Pnt. Vives». 14. «Pnt. Merlet». 15. «Pnt. Merlet». 16. «Ptn. Fisco».

Otros datos

La encuesta da cuenta de 42 grupos familiares nucleares y de 39 mujeres que reportan hijos vivos; el promedio de hijos vivos por mujer es de 3,1. En cuanto a salud, se reportan ocho leprosos entre 3 y 13 años.

Tabla 10. Individuos que declaran haber realizado en servicio militar, rama en que lo hicieron, índice de dominio del castellano y empleo asalariado. Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de 1916 en Isla de Pascua.

Nombre	Rama militar en la que realizó el servicio militar	Índice dominio del castellano según valores de la tabla 5	Empleado asalariado
Moisés Beriberi	Armada	9	Sí
Domingo Paté	Armada	9	No
Mateo Beriberi	Armada	9	Sí
José Pakarati	Armada	9	Sí
Miguel Maurata	Armada	9	Sí
Juan Tepano	Ejército	9	Sí

Una comparación los antecedentes censales de la población mapuche en 1920

En los censos nacionales de 1907 y 1920 se incluyó un apartado sobre la situación mapuche, conocido como *Censo de Araucanos*. Para efectos de una comparación con los datos del censo rapanui aquí presentados, ocuparemos los datos de la población mapuche del año 1920 (Dirección Nacional de Estadísticas, 1925) que dan cuenta de la existencia de un total de 105.162 «araucanos». A nivel lingüístico, este censo es el primero a nivel nacional que pregunta por los indígenas alfabetizados en castellano, entendiendo por tales a aquellos que saben leer en ese idioma. La proporción de aquellos sobre el total de indígenas llega a un 7,6% con una fuerte diferencia entre hombres (11,7%) y mujeres (3,6%), lo que da cuenta de una diferencia importante con la población rapanui. Lo particular de esta situación es que mientras diversas escuelas chilenas (no necesariamente estatales) estaban presentes en La Araucanía desde hace algunas décadas —con un ideario de aprendizaje de la lengua castellana— en Isla de Pascua en ese mismo momento la institución escolar era incipiente.

Respecto a la diferencia de género en cuanto al dominio lingüístico —presente en el caso de los rapanui y los mapuches—, hay antecedentes que la reafirman para otras situaciones coloniales de pueblos indígenas. Es el caso, algunos siglos antes, de la población atacameña o likanantai actualmente en territorio chileno, según señala Hidalgo (2004) para el año 1683: «todos los hombres hablaban la lengua española (juicio que no se confirma en el siglo XVIII), el quechua (¿o quizá el aymara?) y el cunza. Las mujeres presentaban una tendencia a ser monolingües; aunque hablaban algo de español» (2010: 158).

Síntesis y discusión del análisis

El análisis de los datos del Censo realizado en 1916 en Isla de Pascua nos indica que: i) el castellano era una lengua incipiente en la isla y estaba notablemente más integrada en hombres que en mujeres; ii) el contacto de la población local, ya sea esporádico o permanente, con el mundo no rapanui mediante el servicio militar y el trabajo asalariado también era mayoritariamente (exclusivamente en el primer caso) masculino, lo que hipotéticamente explica también el mayor manejo del idioma castellano; iii) el trabajo asalariado era dominante en la población masculina y se correlaciona fuertemente con el manejo lingüístico en castellano y con el paso por el servicio militar; y iv) la presencia y dominio del castellano en ciertas categorías etarias no es en ningún caso atribuible a la escuela formal chilena, la que en el momento del censo tenía solo dos años de precario funcionamiento (Corvalán 2015). Este último dato es contraintuitivo respecto del relato sobre la escuela en la isla en términos de que ella habría instalado de manera neta el idioma español. De acuerdo al análisis realizado, esto pudo ser posible en los niños, pero ellos en su mayoría eran, a la vez, hijos de adultos que de manera importante manejaban ya en algún grado ese idioma.

En términos conceptuales, se observa el carácter performativo, biopolítico y canónico del censo sobre las interpretaciones de la sociedad rapanui. El carácter performativo se infiere de la modalidad de aplicación del censo, en lengua castellana y por la autoridad chilena, generando a la vez y desde esta estructura y agente un discurso o «régimen de verdad política» respecto de la sociedad rapanui. Se trata entonces de un proceso de exo-conocimiento oficial rapanui que fija líneas de base sobre las cuáles se van a establecer cambios cuantitativos valorados positiva o negativamente a futuro respecto de la sociedad rapanui. El aspecto biopolítico del censo se produce al fijar, también como regla de verdad, a la categoría «población rapanui»⁵ como objeto de conocimiento cuantificable y a su comprensión de la lengua castellana como objeto de completitud o incompletitud, lo que se infiere no sólo del hecho de que se indague en ello, sino de la forma en que se registra tal información. Por último, la canonicidad del censo está presente en la combinatoria performativo-biopolítica, ya que instala las categorías para, desde Chile y en ese momento, no sólo entender y gobernar a la

5. Habida cuenta que el censo que hemos analizado no fue el primero que se realizó en la isla, pero sí el primero que indaga en el dominio lingüístico de la población y el primero desde que se afianza el gobierno chileno en ella.

sociedad rapanui, sino también las formas actuales de interpretar ese momento histórico, con las debidas ausencias de las preguntas no realizadas.

Referencias

- Bourdieu, Pierre (2012). *Sur l'État. Cours su Collège de France (1989-1992)*. París: Raison d'Agir-Du Seuil.
- Corvalán, Javier (2015). *Educación en Rapa Nui. Sociedad y escolarización en Isla de Pascua (1914-2014)*. Santiago: Ediciones Alberto Hurtado.
- Cresswell, Robert (1985). Demografía y censo. En Robert Cresswell y Maurice Godelier, *Útiles de encuesta y de análisis antropológicos* (pp.297-300). Madrid: Fundamentos.
- Dirección Nacional de Estadísticas (1925). *Censo de Población de la República de Chile. Levantado el 15 de diciembre de 1920*. Santiago: Soc. Imp. y Litografía Universo.
- Foerster, Rolf (2015). *Rapa Nui. El colonialismo republicano chileno cuestionado (1902-1905)*. Santiago: Catalonia.
- Foerster Rolf y Sonia Montecino (2016). «A 100 años de la rebelión de Angata: ¿Resistencia religiosa o secular? Las complicidades tire y los múltiples sentidos de la revuelta de 1914 en Rapa Nui». *Chungará*, 48 (1): 91-101.
- Foucault, Michel (1999). La 'gubernamentalidad'. En *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales. Volumen III* (pp 175-197). Barcelona: Paidós
- Hidalgo, Jorge (2004). *Historia andina de Chile*. Santiago: Universitaria.
- Márquez, Rodrigo (2006). «El diseño de índices sintéticos a partir de datos secundarios: Metodologías y estrategias para el análisis social». En Manuel Canales (coordinador), *Metodologías de la investigación social* (pp. 115-140). Santiago: Lom.
- Inda, Jonathan Xavier (2011). «Analítica de lo moderno: Una introducción». *Tabula Rasa*, 14: 99-123.
- Mauss, Marcel (1971). *Introducción a la etnografía*. Madrid: Istmo.
- Memoria presentada al Supremo Gobierno por la Comisión Central del Censo. Sin datos.
- Pérez, Juan Ignacio (2010). «Los primeros censos chilenos de población. Análisis crítico de las fuentes de datos censales y sugerencias de uso». *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, 76 (119): 55-95.
- Radcliffe-Brown, Alfred (1922). *The Andaman Islanders. A Study in Social Anthropology*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Routledge, Mrs. Scoresby (1919). *The Mystery of Eastern Island. The story of an expedition*. Londres: Hazell, Watson and Viney.
- Scott, David (2005). «Colonial governmentality». En Jonathan Xavier Inda, *Anthropologies of the modernity. Foucault, governmentality and life politics* (pp. 24-49). Malden: Blackwell.
- Vives Solar, José Ignacio (1917a). «Cómo se supo en Pascua de la guerra europea». *La Lira Ilustrada*. Santiago.
- . (1917b). «Una revolución en la Isla de Pascua en 1914». *Pacifico Magazine*, 60: 655-664.
- Zeisel, Hans (1997). *Dígalo con números*. México: Fondo de Cultura Económica.

Sobre los autores

JAVIER CORVALÁN es antropólogo social (Universidad de Chile) y doctor en sociología (Universidad Católica de Lovaina. Bélgica). Actualmente es director del Departamento de Política Educativa y Desarrollo Escolar de la Facultad de Educación de la Universidad Alberto Hurtado en Santiago, Chile. Sus intereses académicos principales son la sociología y política de la educación en sociedades complejas y multiculturales y la historia de la educación. Su correo electrónico es jcorvala@uahurtado.cl.

KON TURI ATAN es profesor de Historia, Geografía y Ciencias Sociales (Universidad SEK en Santiago, Chile). Actualmente se desempeña como docente en el Liceo Aldea Educativa de Isla de Pascua. Junto con la pedagogía de la historia, su interés académico se centra en la historia educativa de Rapa Nui y en la historia contemporánea de ese territorio. Su correo electrónico es konturi@gmail.com.